SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto . 5 céntimos
Idem atrasado . 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132
Apartado n.º 19
Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, martes 14 de Junio de 1904 — Núm. 414

Actualidad

La carta de Silvela

Damos á continuación integramente el texto de la carta del señor Silvela, que ha tenido gran resonancia en el mundo diplomático y de la que se ocupan los periódicos del extrangero:

Excelentísimo señor duque de Almodóvar del Río.

Mi distinguido amigo:

Apartado de las contiendas políticas, no por ello puede ni quiero rehuir las responsabilidades de mis actos y mi conducta en el ejercicio del Gobierno, y puesto en disputa asunto tan considerable como la cuestión de Marruecos, son precisas algunas declaraciones mías, reducidas á los estrictos límites de mi participación en las negociaciones.

No creo necesario acudir para ello al Congreso, pues basta á esclarecer los antecedentes que yo confirmé en todo lo sustancial cuanto usted ha dicho y cuanto ha expresado ayer en tan elocuentes y precisos términos el presidente del Consejo de ministros; y, sin duda alguna, mi intervención en un debate, por mucho que procurara limitarla, sería juzgada por el común de las gentes en sentido poco favorable á la formalidad de mi apartamiento.

Por eso acudo á usted con esta carta, que me permitiré publicar en la Prensa, pues mi silencio tras sus afirmaciones parecería, no sin razón, negativa nada cortés á sus justificados requerimientos.

En Agosto de 1901 escribí en efecto un artículo sobre la cuestión de Marruecos, encaminado á despertar un tanto la opinión det país acerca de negocio tan grave y que á más andar se nos venia encima, y usted ha resumido con exactitud sus principales conclusiones.

Yo he pasado lo mejor y una parte de lo peor de mi vida oyendo á mis jefes, a mis amigos y á mis adversarios, que todo lo que no sea conservar el *statu quo* en Marruecos es una locura; y sin duda tienen razón, por hallarnos en malas condiciones para evitar que un cambio en la manera de ser de aquel nominal imperio, se haga en nuestro daño; pero indicaba yo y entiendo que el tal *statu quo* es prudentísimo y digno del mayor encomio, más tiene un inconveniente que anula todas sus ventajas y es el de ser *imposible*; y ante la eventualidad, que veía próxima, de extrañas ingerencias, aconsejaba la unión cordial con Francia, cuyos intereses se pueden armonizar con los nuestros sin lastimar los de otras potencias amigas.

El artículo movió algún ruido en aquella estación propicia á la literatura política, por la huelga que la clausura del Parlamento y el esparcimiento de los balnearios imponen á las combinaciones de grupos y crisis ministeriales, y produjo hasta alguna media docena de sueltos de fondo é *interviews* en los que se me tachaba de imprudente y desatinado, y aún me parece recordar que algún órgano liberal quiso poner espanto y arrepentimiento en mi corazón, advirtiéndome que aquellas temeridades me habían cerrado las puertas del poder; pero en verdad que si me atreviera á asegurar que dos docenas de españoles lo habían leido desde su principio hasta su fin, entonces si que incidiría en temeridad manifiesta.

En Agosto del siguiente año de 1902 recibí su afectuosa invitación para conferenciar, y el 6 de Septiembre me honró usted con la confianza excepcional de que ha dado noticias al Parlamento en su discurso del pasado miércoles, y me pareció, y sigue pareciéndome cuanto había concertado aquel Gobierno con el de Francia, excelente, y le felicité por ello dando por supuesto que se trataba de una obra de paz, de concordia, y asegurrda contra toda suspicacia ó molestia de potencias amigas; pues la más completa lealtad con los vecinos y los interesados en los negocios internacionales, debe ser regla inflexible de la diplomacia, y singularmente, de la diplomacia de los debiles.

Y así era, en efecto; pues el Gobierno de su majestad, si bien quería proceder en íntima relación con la Francia en los asuntos de Marruecos, de ninguna suerte temía que ello pudiera despertar recelos ú ocasionar enfriamiento de relaciones con Inglaterra, cuyos intereses en Tánger eran notorios y bien conocidos por nuestros hombres de Estado desde 1859.

Transcurrieron tres meses, durante los cuales nadie me volvió á hablar del proyectado convenio, y al ser llamado á los consejos de la Corona lo hallé sin firmar y lo leí en su texto definitivo, y la responsabilidad de no haberse firmado es en absoluto mía, pues si bien el acuerdo del Consejo de ministros fué unánime, materia tan grave y por tantos motivos de mi particular incumbencia me correspondia á mí proponerla y decidirla como presidente del Gabinete.

En posesión de los medios de conocimiento que proporciona el ejercicio del Gobierno pude apreciar entonces cuánto importaba asegurar nuestra acción en Marruecos contra dificultades posibles de terceros interesados: eran á la sazón muy considerables los asuntos pendientes de solución entre Francia é Inglaterra; un ministro de la República acaba de decir en Bizerta que «el dominio y li»bre comunicación del Mediterráneo es»taba asegurado á la Francia á despecho »de Malta y Gibraltar, y que deseaba un »conflicto con Inglaterra, pero era su de»ber prepararse para la guerra santa »contra los enemigos de la patria, cual»quiera que ellos fuesen.»

Dudé si el retraso de los tres meses en firmar un convenio que en Setiembre estaba concertado obedecía á aquellos atisbos de singular prudencia en el ejercicio de las dilaciones, características en el señor Sagasta: la parte de influencia que se trazaba para España era en verdad satisfactoria y llenaba sin duda nuestras legítimas aspiraciones, y haberlo logrado es gloria que no cabe regatear á los negociadores. Mas, para allanar cualquier dificultad, desvío, compensación ó garantía dolorosa con que tropezáramos ó que se nos exigiera á cambio ó con pretexto de nuestras expansiones de influencia en la costa de Africa, la Francia nos ofrecía *son appui diplomatique*, y esto no era bastante á tranquilizarme en aquellas circunstancias.

Creí entonces ineludible deber de Gobierno suspender la firma hasta despejar, por mi parte, toda duda, y no concertar cosa alguna sobre territorios ó esferas de influencai en el litoral africano sin el completo conocimiento del caso por las potencias amigas con títulos y elementos para hacerse oir en el concurso.

En resumen: el convenio negociado por los señores duque de Almodóvar y marqués de Muni me pareció, y me sigue pareciendo en sí mismo, excelente y una gloria indisputible para ellos.

La dilación de tres meses en firmarlo para dar tiempo á que los conservadores recogiéramos asa gloria, ya se me ofreció algo extraña.

L' appui diplomatique de la Francia como garantía única para ultimar convenios sobre costas del Estrecho sin conocimiento de una potencia amiga é interesada en el asunto, lo estimé en aquellas circunstancias insuficiente.

Preferí entonces, preferiría ahora y procuraría siempre en los negocios de mi patria, menor beneficio con titulación libre de riesgos y litigios, á ganancias gruesas con aventuras que correr entre contiendas de poderosos.

Nuestras negociaciones con Francia é Inglaterra, encaminadas, no á cambiar las bases del convenio ni su orientación, sino á sanear sus cimientos, en los que aparecían vías de agua, aplazó su conclusión, y probablemente producirá alguna alteración en sus términos, pero hoy se le podrá dar la solidez necesaria á sus fines y á las necesidades de España.

Poco importan ya en el orden político mis opiniones, pero no tengo por qué ocultar que sigo creyendo en la lealtad y en la buena disdosición de Francia para con nosotros y en el gran interés que media en proceder unidos en cuantos asuntos internacionales se relacionen con Africa y con el Mediterráneo.

El tratado anglo-francés es, en mi sentir, un inmenso bien para la paz y el progreso en Europa y en Africa, pero muy singularmente para España, destinada á sufrir más que ninguna otra potencia de la discordia entre aquellos dos grandes pueblos.

Francia ha comprendido que no podia ni debía concertar cosa alguna en paz en el continente africano y en su región Norte sin el acuerdo inglés, y no puede tomar á mala parte hayamos pensado nosotros algo parecido.

Los que dicen que mis escrúpulos y vacilaciones han sido causa de que Francia, no cerrando sus compromisos con nosotros, los haya ultimado con Inglaterra, no se dan cuenta de toda la gracia é infinito donaire que tal afirmación envuelve; más, si por vía de pasatiempo, la estimáramos con formalidad, habría prestado yo, sin sospecharlo, gran servicio á mi patria, pues esa buena inteligencia, si lealmente se mantiene, aclarará muchos de nuestros problemas de política exterior y aun quizá algunos de política interior.

He ahí la sencilla explicación de lo ocurrido y de por qué no quise ultimar un tratado excelente en sí, pero rodeado de peligros en el momento y en las condiciones en que se presentaba la ocasión de firmarlo.

No busque usted, mi querido amigo, como lo hace en su discurso del miércoles, razones recónditas de mi apartamiento del Gobierno; bien claramente las he expresado sin ocultar que se relacionaban algunas de ellas con la política exterior; más no por dificultades de partido, ni disidencias de colegas, sino por la dolorosa depresión que creo advertir en el espíritu público y convencimiento de que yo no reuno las condiciones necesarias para curar ese mal, y debo, por tanto, dedicarme á empeños más modestos, y como tales, más proporciodados á mis fuerzas.

El convenio que usted preparó, el que ahora se haga, no serían obra fecunda, sólo servían obra fecunda, solo servirian de ocasión para graves daños, si no logran ustedes despertar en el país anhelos de expansión, espíritu de sacrificio para el engrandecimiento, ansias por una patria más grande.

Quizá todo eso bulle y se encierra en las entrañas del pueblo, y la culpa es de los Gobiernos que no aciertan á herir la fiebra que hará vibrar esos sentimientos pero ello es que hoy no se advierten tales apetitos y, sin embargo, son precisos para que zonas de influencia, penetraciones pacíficas, tutelas y protectorados, tengan algún sentido y se puedan sobrellevar sus expensas considerables sin grave altercción de los ánimos.

De usted siempre muy afecto amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

F. Silvela.

El ataque á Port-Arthur

Si fuésemos á dar crédito á las noticias fantásticas, procedentes de Chefú y otros puntos, que á diario llegan, creeríamos que los japoneses, después de la batalla de Kinchu, se han dirigido á marchas forzadas sobre Port-Arthur y, una vez frente á la línea de fuertes que defienden esta plaza, desplegaron su ejército y lo lanzaron sobre ellos para tomarlos de una embestida.

Y, lo que era de esperar, fueron rechazados con numerosas pérdidas.

Efectivamente; si el general Oku hubiese procedi o ó procediese así es seguro que no le quedarían fuerzas para contarlo; pero como dicho general y sus colegas no son jefes de tribus bárbaras, sino militares á la moderna, no cometerá ciertamente los disparates que se le atribuyen, y en vez de arrojar sus batallones de cabeza al asalto de las obras sólidas y bien artilladas y guarnecidas que defienden por tierra el puerto y plaza rusos, adoptará con calma y prudencia todas las disposiciones necesarias para establecer el asedio y para preparar la destrucción, y aun la expugnación á viva fuerza, de esas obras.

No se emplean ya los medios de sitios y asalto de plazas que se usaron hasta la segunda mitad del siglo XIX; las armas nuevas han modificado esencialmente esos procedimientos, así como la construcción de las fortificaciones contra las cuales se utilizan; pero tampoco se puede prescindir en absoluto de los principios de la ciencia militar en tales operaciones.

Por eso lo que estará haciendo ahora, bien el general Oku ò bien su compañero Nadzu (si, como dice un despacho, aquél marcha al Norte para operar en combinación con Kuroki), será ir estableciendo sus líneas fortificándolas y emplazando baterías para cañonear las obras enemigas; preparando así el momento de atacar con vigor (si es que no se limita al asedio por hambre y bombardeo) aquellos puntos de la defensa que juzgue más débiles, lo cual no es obra de pocos dias.

A esta operación cooperan las escuadras japonesas con repetidos ataques al puerto y baterias de la costa.

Podemos, pues, calmar nuestras impaciencias y esperar días, quizás meses, antes de que el momento culminante de ese ataque continuo y firme, pero pausado, llegue à presentarse.

Un incidente parlamentario

Para que las cosas queden en su punto y porque así lo demanda la justicia, copiamos integramente del *Diario de las sesiones* del Congreso lo que dijeron los Sres. Suárez Inclan y Maura á propósito de unas manifestaciones del conde de Romanones acerca de la concesión à Francia del cable que amarra en Cádiz:

El Sr. Suarez Inclán (D. Julián): El señor conde de Romanones aludió, refutando en este punto aseveraciones del señor presidente del Consejo de Ministros, à una manifestación de la Sociedad Geográfica, en que se llama la atención del Gobierno sobre la conveniencia de no hacer en el porvenir determinadas concesiones en materia de comunicaciones cablegráficas, y á ese efecto citó una concesión hecha por el Gobierno español al Gobierno francés por consecuencia del convenio de 30 de Abril de 1903. Era entonces ministro de la Gobernación el actual señor presidente del Consejo de ministros.

Por condiciones especiales, que se derivan precisamente del hecho de pertenecer yo á la Junta directiva de la Sociedad Geogràfica, tuve necesidad, cuando el expediente vino al Congreso á petición del Sr. Rosselló, de examinarlo, y tomé notas, no para hacer uso de la palabra en esta Cémara, sino para otros fines completamente distintos. Aquí tengo esas notas, y resulta de ellas que á principios del año 1901 se promovió una negociación entre Francia y España, siendo presidente del Consejo el Sr. Silvela y ministro de Estado el señor márqués de Aguilar de Campóo, y que á consecuencia de aquella negociación se solicitó de las Cortes un crédito que por circunstancias que conocemos no pudo tener eficacia. ¿No es esto cierto, señor presidente del Consejo? (*El señor presidente del Consejo hace signos afirmativos.*)

En ese expediente, yo debe decirlo la verdad á la Cámara, no he encontrado nada de importancia en el espacio comprendido entre 1901 y 1903, á lo menos no recuerdo que en ese intervalo se continuara la negociación; si otra cosa fuera con la sinceridad de siempre yo lo manifestaria de igual modo.

En 1903, à petición del Gobierno francés, se volvió á entablar la negociación, pretendiendo el Gobierno de la República vecina que se le hiciera la concesión, que le fué otorgada, del tendido de un cable de Cádiz à Tánger, con el amarre en Cádiz; pero al Gobierno francés, no á una empresa.

Según consta en mis apuntes y en el expediente, se nombró entonces una comisión mixta de técnicos franceses y técnicos españoles, los cuales ventilaron detenidamente la cuestión. Debo decir al señor presidente del Consejo de ministros que nuestros técnicos se opusieron resueltamente á la concesión que se pretendía; porque aquellos funcionarios de Telégrafos entendieron que representaba un menoscabo de nuestra soberanía, tratándose, sobre todo, de población tan importante como Cádiz y de puerto tan intercsante de Africa como Tànger.

El señor presidente del Consejo de ministros (Maura): Para acabar de eliminar del debate este incidente, dos palabras nada más.

El Sr. Suárez Inclàn puede tener la certeza, borque lo he visto esta misma mañana, de que habiéndose de primera intención propuesto el Gobierno español, en el año 1901, construir el cable de Cádiz á Tánger, por conveniencias principalmente del servicio y de las tasas y de la propia técnica del telégrafo, y presentado un proyecto de crédito con tal designio, en la Real orden que pasó Gobernación á Estado, y que Estado, naturalmente, comunicó á Francia, decía que, en caso de no prevalecer este crédito, con tal que fuese simultáneo y recíproco el cable de Nemours, diez años antes pedido al Gobierno francés, y que se hiciese el convenio sobre tales y cuales bases, que no es del caso detallar, con tales y cuales ventajas, estaba dispuesto á ello el Gobierno español.

En efecto, no se habilitó el crédito, ni tendió el cable la Administración española; quedó purificada la oferta hecha por el Gobierno español y la reclamó para que se cumpliese el Gobierno francés. De modo que arranca de esa Real orden, que yo no censuro, que creo perfectamente razonable, pero que constituía un compromiso anterior; y precisamente por su origen la he alegado yo, como una contestación que me parecía concluyente al señor conde de Romanones.

Entonces, acordado ya por los dos Gobiernos que se harían las cosas así, era menester que una comisión técnica de delegados de las dos Administraciones de telégrafos acordase las bases técnicas, las condiciones técnicas que correspondían à su cometido, y fueron nombrados los comisionados, y, en efecto, insistían los de España en que ellos eran partidarios de la construcción del cable por España. ¡Ya lo creo! Como que, ignorando yo estos antecedentes, cuando trazaba mi presupuesto, por indicaciones suyas, por consejo suyo, había puesto el crédito en el presupuesto, lo había mencionado en la Memoria y hasta llegó el crédito à votarse.

¿Y sabe S. S. lo que se ha hecho con ese crédito por otra ley del último mes de Marzo? Pues obtener nosotros otra comunicación con Tánger puramente española, mediante un cable desde Ceuta á Tánger y como tenemos la comunicación con Ceuta nuestra, así hemos establecido nueva comunicación con Tanger, puramente española, con ese crédito mismo, y además, con lo que de él sobraba hemos atendido, y está el contrato pendiente, á la reparación del cable, que ahora falta por avería, en la red de las posesiones africanas, el de Alhucemas.

Visita á una Exposición de labores

La apertura

En la mañana de ayer tuvimos el gusto de visitar el Colegio de Nuestra Señora de la Esperanza, y presenciar la apertura de la Exposición de labores, confeccionadas por las señoritas que asisten al mismo.

Difícil es el trasladar á estas columnas la agradable impresión que recogimos en dicha visita, debida sin duda alguna á las relevantes dotes que para la enseñanza poseen la dirección y el profesorado del citado Colegio, unida á la notoria aplicación de las alumnas.

En la imposibilidad de dar á esta información la amplitud que se merece, nos limitarémos á reseñar sucintamente algunas de las labores expuestas, si bien todas son dignas de ser visitadas y admiradas.

Bordados

Un verdadero derroche de buen gusto revelan la multitud de trabajos expuestos en la sala de bordados.

Entre las muchas cosas que allí admiramos figuran:

Un *cubre-teclado* y un *cubre-piano*, hechos por las señoritas Catalina y Margarita Ripoll. El primero de dichos trabajos tiene bordado un trozo del «Taunhauser» de Vagner.

Artísticos *almohadones* bordados con sumo gusto por las señoritas Catalina Aleñar Ribas, María Ignacia Rebasa, María Amigó, Juanita Roca, Paquita Ca- Juanita Blanes, Pilar Reus, Esperanza Moragues, María y Antonia Ripoll Feliu, Juanita Bosch, Cármen Villalonga, Matilde Feliu, Margarita Ripoll y otras, cuyos nombres sentimos no recordar. Todos ellos son verdaderas obras de arte.

Un bonito y elegante *camino de mesa*, de las señoritas Bárbara y Mercedes Cabrer Vadell.

Una *mesita*, de la señorita Catalina Abrines.

Artísticas pantallas, de las señoritas Lolita Maroto, Manuela Fuster Rosiñol, Josefa Calafell, Catalina Aleñar y Juana Costa.

Un *velo*, de la señorita María Rosselló.

Un *cubre-almohadas*, de la señorita María Ignacia Hervás.

Un *cepillero*, de la señorita Catalina Ripoll.

Una *papelera*, de la señorita Juanita Marqués.

Una *silla*, bordada en cañamazo por las señoritas Bárbara y Mercedes Cabrer Vadell

Un *velo*, para butaca de la señorita Catalina Pons.

Magníficos *Puffs*, confeccionados por las señoritas Camila Ferragut, Matilde Feliu, Catalina Planas, Concha y Antonia Blanes, Catalina Aleñar Ribas, Concha Bordoy y otras.

Preciosas *sillas*, bordadas por las señoritas Juanita Marqués, Luisa y Mercedes Maroto, Antonia Binimelis, Margarita Muntaner, Cármen Carbonell, María Alvarez y Catalina Calafell.

Varios *velos*, de la señorita Juanita Costa Diaz.

Un *camino de mesa*, de la señorita María Villares Garnoneda.

Encajes de bolillos, de las señoritas Amalia Cirer, Magdalena Marqués, Margarita Ripoll y Concha Villares.

Relogera, bordada en oro por la señorita Juana Costa Diaz.

Butacas, artísticas de la señorita Antonia Canals.

Cepilleros, ricamente adornados de las señoritas Catalina Calafell y otras.

Un bonito *almohadón*, de encaje inglés bordado en seda por la señorita Antonia Canals.

Dos preciosas *sillas*, bordadas en oro sobre peluche por las señoritas Mercedes y Bárbara Cabrer Vadell.

Un *tapete*, para mesa de la señorita Angela Toribio.

Un *encaje*, bordado en oro sobre tul por la señorita Luisa Maroto.

Cubre-camas, de blenda de la señorita María Planas Pastor.

Cubre-bandejas, de las señoritas Catalina Moragues, Margarita Moner y Emilia Bordoy.

Caminos de mesa, de las señoritas Concha Blanes, Catalina Bosch y Antonia Blanes.

Dos *pañuelos de hilo sacado*, de las señoritas Emilia Villares y Elvira Morey.

Dibujo y Pintura

Del departamento destinado á dibujo y pintura, merecen especial mención los trabajos siguientes:

Once dibujos de la señorita Matilde Feliu, todos ellos de gran mérito.

Otro de la misma señorita tomado del natural.

Cuatro dibujos de la señorita Concha Blanes.

Cinco id. de la señorita Elvira Morey.

Tres id. de las señoritas Margarita y Catalina Ripoll.

Cuatro id. de la señorita Camila Feragut.

Seis id. de la señorita María Amigó.

Cuatro id. de la señorita Concha Blanes.

Tres id. de la señorita Concha Quetglas.

Dos id. de la señorita María Rosselló.

Dos artísticas columnas, pintadas por la señorita Catalina Pons.

Escritura

En una de las aulas del Colegio hállase emplazada la sección de escritura. en la que se nota lo adelantadas que se encuentran todas las alumnas tanto en ortografía como en caligrafía.

Antes de terminar, no podemos menos de dar las más expresivas gracias á la Directora doña Ana Perelló, profesoras doña María, doña Josefa y doña Teresa Perelló, doña Margarita Estelrich, doña María Juliá y doña Francisca López y á los profesores de caligrafía y dibujo don Antonio Crespí y D. Luis Mestres, por las finísimas atenciones que con nosotros tuvieron, rogándoles al mismo tiempo que reciban nuestra más sincera felicitación por el brillante éxito con que han visto coronados sus desvelos en pró de la enseñanza de la mujer, consiguiendo poner dicho establecimiento docente á la altura de los mejores de la población.

Vista interesante

Atentado contra Maura

Antes de empezar

Desde mucho antes de la hora anunciada se había congregado en la Audiencia y frente á las puertas que dan acceso á las salas de justicia un público muy numeroso, que ansiaba presenciar la llegada del agresor de Maura.

Hacíanse animados comentarios entre profesionales y profanos respecto al resultado que puede tener la vista.

Se han hecho comentarios sobre la figura de Artal; quién le toma por un revolucionario de acción; quién por un criminal vulgar, con ansias de notoriedad, quién por un vencido en las luchas de la vida que para dejar rastro de ello no encontró nada más propio que esgrimir el arma homicida contra un representante de la autoridad.

Llega el procesado

Aplausos reprimidos

Antes de las diez llega el procesado Joaquín Miguel Artal á la Audiencia.

Sigue al coche celular bastante público y en el momento de descender Artal, prodúcese un movimiento de espectación.

Con paso firme, vistiendo traje negro y con aspecto de seminarista, esposadas las manos y con gorra de visera, subió las escaleras del patio, saludando al público, del que salieron aplausos.

Entonces, del mismo grupo que en el patio se había congregado y de diversos sitios, salieron siseos para contener, como contuvieron, los aplausos de los que correspondiendo á la garrota en mano para despejar, sin que afortunadamente tuviese que emplearlo.

Con bastante corrección el cabo Ramírez y otros individuos invitaron al público á que se abstuviese de manifestaciones y se retirase.

Así se hizo, en parte, sin más consecuencias que la de sospechar que podía originarse un conflicto en la Sala, cuyos temores no es de esperar que se confirmen, dada la actitud del presidente don León Bonel y el tacto que le caracteriza.

En la Sala

A las diez y minutos se da la voz de «Audiencia pública».

Forman el tribunal de derecho don León Bonel, presidente de la Audiencia provincial y los magistrados Sres. Stern y Montredi.

La acusación pública se sienta á la derecha de los magistrados, por ser el mismo fiscal de S. M. don Pablo Maroto el que la sostiene.

La defensa, á cargo del señor Gómez Cestino, siéntase á la izquierda.

Ocupa sitio en estradas muchos letrados del ilustre Colegio de Barcelona.

Habla Artal

Presidente.—¿Cómo se llama?

Procesado.—Joaquín Miguel Artal.

P.—¿Nació en?...

Proc.—Barcelona.

P.—¿De dónde es vecino?

Proc.—De Barcelona también, calle de Gignás, número 8, tienda.

P.—¿Qué edad tiene?

Proc.—Ahora veinte años; al realizar mi hecho sólo contaba diez y nueve.

Se le hacen las preguntas de ley y se promueve un

Incidente

El señor Gómez Cestino dice que el procedimiento se sigue contra Joaquín Miguel Artal y que el del banquillo se apellida *Miguel* por lo que es otro, no el encausado criminalmente por la agresión á Maura.

Don León Bonel le hace presente que la reclamación no es oportuna y que puede hacerla constar en acta.

Artal reconoce las firmas del sumario puesto por él.

El fiscal pregunta

Fiscal.—Diga usted lo que pasó.

Artal.—Impulsado por fuerza superior á cometer un acto contra la tiranía, salí en el expresado día de autos, no completamente resuelto, pues dudé, por más que mi conciencia lo demandaba en bien de la justicia y de los pobres.

Después, repito, de haber dudado, pero impulsado por el contraste que aquello significaba, me decidí; lo encontré de justicia.

La presidencia le advierte que se concrete al hecho y no haga consideraciones hasta el momento oportuno.

—Cogí el puñal—sigue diciendo—y ante el espectáculo de la comitiva regia...

(Repite la advertencia el señor Bonel.)

—Pues fuí—continúa—á casa de la señora en la tarde del 8, á dejar la blusa; marché á paseo, y regresé á recoger la blusa.

La comitiva régia marchaba ó regresaba á Rosas—dice—y no me decidí entonces. No pude. ¿Comprende usted?

Llegué al *Sportmn's Club* y venga á dudar: siempre los impulsos de la fuerza irresistible y siempre las mismas dudas.

F.—El procesado debe recordar que dijo en su primera declaración que salió con el propósito de matar al señor Maura y que para ello cogió un puñal de la panóplia de los señores con quien estaba.

P.—Si lo habré dicho; pero todo fué por la fuerza que de mí se había apoderado.

Y continúa su declaración en estos términos:

—Al salir de casa de mi patrona, la señora Antonia que era mi patrona entonces, sentí de nuevo los apremios de la fuerza que me impulsaba, y enterado de que debía salir el señor Maura de la Capitanía general, por la puerta de la plaza de la Merced, crecieron los apremios; sale... aquel señor, vaya, y sin saber lo que hacía, me decido á hundir el puñal en su pecho y lo hice así, gritando por dos veces: ¡Viva la ... El Ministerio público quiere que explique porque llevaba los papeles en la mano.

Artal dice que para leerlos.

Insiste el Fiscal en sus preguntas y Artal insiste en sus contestaciones.

Luego le pregunta en concreto:

F.—¿Tuvo usted el ánimo de matar al señor Maura?

P.—Sí... quería acabar.

Hácensele otras preguntas, manifestando Artal que quiso acabar con el presidente del Consejo como un símbolo de la autoridad, importándole poco el señor Maura y casi alegrándose de que no hubiese muerto.

Pregunta el defensor

La defensa le hace preguntas relativas á antecedentes de la familia. Por la forma, protesta el Ministerio público.

La presidencia dice que acepta la indicación que en dicha protesta se contiene y que antes nada objetó por la poca importancia del interrogatorio.

Refiere Artal que su madre era una víctima, que todo el mundo la explotaba, que todos le hacían sufrir engaños, etc.

D.—¿Desde pequeño tuvo el procesado aficiones al dibujo?

P.—Mucho y me sentía con deseos de ser un artista.

D.—¿No sintió usted pena en cierta ocasión por no haber podido adquirir un album?

P.—Mucha.

Hace luego Artal historia de los sufrimientos de su madre y de la protección de don Delfín Artós á la familia.

Yo, añade, estaba reconocido al señor Artós, y le regalé una medalla.

(Se la pone de manifiesto el señor Gómez Cestino.)

Después se le enseña una figura simbólica, modelada por el mismo procesado: el mundo aguantado por la Ciencia, el Trabajo, la Paz, la Justicia, ó sus atributos alegóricos.

Refiere luego que pasó á Madrid, donde visitó á su tío, y tuvo que regresar á casa del señor Artós por no encontrar trabajo.

Yo—dice Artal—reconozco que me trataban bien, pero no me bastaba; quería ser independiente, sacar á mi hermana del Asilo y vivir con ella, felices con el producto de mi trabajo.

D.—¿Pidió al señor Nadal, hijo político de don Delfín Artós, un legado que le habían hecho?

P.—Sí, señor.

D.—¿Con qué objeto?

P.—Para tener una base y dedicarme al trabajo.

D.—¿Iba usted á ver á su hermana?

P.—Siempre que podía.

D.—Ha dicho usted que estaba descontento del actual estado social. ¿Por qué?

P.—Porque veía grandes injusticias. Esto me ponía nervioso y despertaba mis deseos de ir contra la autoridad, contra los obstáculos que se oponían á mi felicidad, que no me dejaban ser un artista, ser un hombre en nada.

Explica luego que durmió en las afueras, que se encontraba mal y que fué á ver á la señora Antonia quien le acompañó á una farmacia donde le dieron un medicamento.

La defensa le hace preguntas relacionadas con el hecho en concreto y lo que le precedió, sin que Artal recuerde algunos pormenores.

D.—Ha dicho usted, hablando del momento de clavar el arma al presidente del Consejo, que quería *acabar*. ¿Quiere esto decir que intentaba *acabar* con la vida del presidente?

P.—No, señor. Que quería acabar con mi impulso.

Refiere la forma de dar los vivas y el modo como clavó el cuchillo.

El Presidente

Don León Bonel dirige al procesado minuciosas preguntas sobre sus antecedentes, sus aficiones artísticas, la vocación para el sacerdocio religioso, etc.

Dice Artal que por complacer á su madre, «fanatizada por la religión católica», pensó en hacerse cura, viendo luego que no era una vocación sincera.

Refiere sus viajes á Madrid y Valencia su permanencia en los talleres de Fiol, su paso por Barbastro, y el señor presidente le pregunta con quién se trataba en todos estos sitios.

Presidente.—¿Tenía amigos íntimos?

Procesado.—No, señor.

P.—¿Qué hacía usted en Badalona, en el convento de monjas franciscanas?

Proc.—Me cuidaba de la iglesia, cosas meramente mecánicas, y yo ví que no iba á ninguna parte, pues mi deseo era trabajar en mi oficio, ser hombre con el fruto de mi trabajo.

Sin embargo—añade—tuve ocasión de modelar una imágen de San Luís, Rey de Francia, y el sacerdote prometió ampararme.

Artal perorando

El señor presidente don León Bonel, sigue haciendo otras preguntas al procesado diciéndole que explique la contradicción entre su modo de opinar cuando actúa de partidario de igualdades y cuando es hijo de la dueña de una peluquería.

Con tono sincero y firmeza de convicciones, aunque con inseguridad en la frase, dice Artal que siempre le han dolido las miserias de los obreros.—Yo no comprendo—dice—que en una fábrica todos dén sus sudores á uno solo... al amo. Es necesario que esto acabe, que cese el egoismo y que triunfe el amor.

El presidente.—Todos los hombres honrados deseamos ese triunfo. ¿Pero se consigue matando?

Vacila Artal y contesta:

—Diré á usted... Con mi acción no busqué nada para mí; lo hice por los miserables. Si no hubiese cobardes que no protestan de esas desigualdades, quien sabe...

El presidente.—Pero es el caso que yo quisiera que usted me explicase la contradicción. Su madre, dueña de la peluquería, era en ésta lo que el dueño en la fábrica: un burgués.

Artal.—Mi madre era también víctima de las injusticias de los hombres.

Interviene el letrado defensor para deshacer una confusión.

—Cuando la justicia va contra los malhechores,—añade Artal—cuando aquí se sienta un verdadero criminal, la organización de la sociedad aprovecha con el castigo... Yo creo que deben desaparecer los que motivan la desorganización social, que las cosas no marchen bien.

Extendióse en otras consideraciones, acrmando que él pensó en hacer desaparecer los obstáculos que se oponían á que fuese un hombre.

Agrega, con motivo de preguntas de la presidencia, que, en efecto; en casa del señor Artós le protegían; pero, sin censuras, afirma que no era aquéllo lo que él anhelaba.

Es verdad—añade—que me apreciaban; pero se me consideraba en poco.

Aquéllo me humillaba; yo buscaba la consideración que da el trabajo.

Dice Artal algo incoherente, y terminado su interrogatorio, á las doce y cuarto, vuelve á sentarse en el banquillo.

Una declaración interesante

Matías Hostech

Saluda al procesado cuando entra.

—¿Jura usted decir la verdad?

—Prometo decir la verdad.

La presidencia: Debiera jurar; más no me opongo. Su conciencia le juzgará. Lo que sí debe prevenirle, es que no es propio el saludo que ha hecho al entrar. Solo ante el Tribunal debe hacerse ligera reverencia.

Testigo: He saludado al amigo:

El presidente: Pues no lo puede hacer; ruégole que se abstenga y que permanezca en la Sala como procede á un hombre.

Dice el testigo que sabe y le consta que Artal estaba bien tratado en casa de los señores; pero que su condición era humillante y que supone que no le gustaba ser criado, «como no le gustaría á ninguno del Tribunal.

Refiere los nobles sentimientos de Artal, citando lo que hizo siendo sacristán ó monaguillo de Badalona.

Tenía una americana y se la dió á un pobre aterido de frío. Luego le riñeron.

Para comprobar estos sentimientos—añade—referiré también, sobre poco más ó menos, el pensamiento que escribió en las paredes del Asilo.

«Si por estupidez de los gobiernos me obligasen á ir á la guerra, bajaría del caballo, lanzaría el sable y el fusil y abrazaría al adversario, que es mi hermano.»

(Sensación.)

—¿Cree usted que deseaba matar al presidente?

T.—No; porque el que todo es amor no puede desear la muerte. Quizás la imaginó recordando los hombres de Alcalá del Valle, Jumilla é Infiecto...

Presidente.—Este acto nada tiene que ver con esos sucesos.

Sigue hablando Hostench y dice que de haber sido un obrero Artal, gozando de cierta independencia nacida de su trabajo, no se encontraría en el banquillo, porque hubiera sido algo más feliz.

El fiscal.—El que hace servicios domésticos no es tan digno como otro obrero?

T.—Me parece que el oficio de lacayo....

F.—¿No gana el pan con el sudor de su frente?

T.—Sí, pero demasiado sabe el señor que hay diferencia.

Se retira.

El fiscal

Empieza diciendo que será breve, porque no reclama más que el asunto ni lo consiente la elevada temperatura.

No reclama más el hecho—digo—porque la Providencia, la casualidad, como quiera llamársele, salvó por fortuna la persona del presidente del Consejo.

No se crea—añade—que censuraré ni vituperaré el anarquismo; para eso están el Congreso, los Ateneos; las reuniones políticas. En este sagrado recinto todas las ideas son igual, y no se juzga por razón de ellas.

Sólo he de hablar—agrega—del hecho punible, según ta calificación legal.

Entra de lleno en el asunto, fijándose en la premeditación, en pro de cuya existencia aduce argumentos y que califica el asesinato frustrado, al que hay que agregar el atentado, de donde nace el delito complejo que ha sentado el Ministerio público.

De él, dice, es autor Joaquín Miguel Artal, y examinada en globo la cuestión, pasa á estudiarla en detalles para justificar todos los extremos de las conclusiones.

Analiza minuciosamente la prueba, insistiendo en sus puntos de vista.

Dice qué es alevosía y sostiene que existe en el caso de autos.

Llama iluso, alucinado, á Artal, censurando sus desmayos en la edad juvenil.

Afirma que sólo obró movido por afán de notoriedad y dice que tiene mal concepto de sus semejantes.

Repite su calificación y brevemente estudia la califioación del defensor, rechazándola.

No es sólo un delito de lesiones, porque no puede olvidarse la intención por el mismo Artal reconocida y en la naturaleza de las circunstancias que concurren, que le dan la categoría de asesinato en grado de frustración.

En términos levantados pide un veredicto de culpabilidad, después de definir el anarquismo.

Y con otras consideraciones sobre este punto, pone término á su notable informe el fiscal de S. M.

El defensor

El señor Gómez Cestino empieza dirigiendo un saludo á los jurados de Barcelona, de la capital europea, abierta á todas las ideas y de los cuales espera que dictarán un veredicto conforme á la ley.

—¿Pues qué—se pregunta—acaso los fabricantes, los de la derecha, como se dice en un suelto de periódico, que censuro con toda mi alma, no hacen justicia?

Añade que espera convencer á los jurados y al mismo fiscal, de que le asiste toda la razón.

Elogia la justicia popular.

Dice que hay un error en el modo de considerar el delito cometido por el procesado, delito colectivo, según la frase de doña Concepción Arenal, cuyos textos lee. Es un acto impulsivo, necesario, fatal—afirma;—un acto en que la conciencia obra obedeciendo á los apremios imperiosos de una vara de acero que la está azuzando.

Compara el hecho con el que se realiza guiado por interés, por pasiones bajas por sed de venganza.

Recordó las frases de Jesús: «Amáos los unos á los otros.»

Pinta las amarguras de Artal, teniendo que renunciar á su ideal artístico.

Con notas de color refiere el insulto que para el cerebro de Artal representaba el retumbar de los cañones y los bordados del traje presidencial.

Fíjase en la incoherencia de las frases del Joaquín y afirma que es un iluso, en cuyas manos el puñal es un alfiler.

Recuerda la declaración del señor Maura favorable al procesado, según el defensor.

Hace lo propio con las manifestaciones de los testigos policíacos, que demuestran que Artal es un iluso, en términos científicos, un obsesionado.

Cita el atentado que causó la muerte de Carnot y lo compara con el de autos, para deducir la diferente conducta observada por uno y otro agresor.

Alude á los consejos famosos de don Quijote á Sancho y les pide que no carguen toda la culpa sobre el delincuente y que no se dejen guiar por sus mujeres, sin noción de lo que es homicidio y que asesinato.

Niega la alevosía y refiere un caso ocurrido en Málaga, terminando con un llamamiento al Jurado para que no se muestre injusto ni severo, pues podrían —dice—excitarse las pasiones y renovarse los crímenes por medio de explosivos.

Habla otra vez Artal

Al preguntarle la presidencia si ha de alegar algo más en defensa suya, dice que no, después del discurso del abogado.

Seguidamente defiende la idea anarquista, idea hermosísima—añade—que muchos menosprecian porque no la conocen.

El presidente señor Bonel le hace callar, diciéndole que no se le ha concedido la palabra para hacer la apología del anarquismo.

Resumen presidencial

Don León Bonel, que ha dirigido los debates con gran acierto, según públicamente hau reconocido las partes en sus informes, y que durante todo el juicio se ha inspirado en un amplio espíritu de libertad para que todo el mundo alegase lo que creyese más conveniente, ha pronunciado un discurso resumen notabilísimo, empezando por consignar que había querido presentar á la ley tan liberal ó más de lo que se presentan los mismos libertarios.

Califica de horrorosa la presunción de que pudiera Artal, valiéndose de un puñal y un pañuelo para esconderlo, quitar la vida de un hombre á pretexto de que es un déspota.

Sostiene qne en el juicio se ha defendido la soberbia y el orgullo y hace consideraciones para demostrar que todos los trabajos son honrosos.

Estudia en tesis general al agente y hace aplicación de los principios penales al caso de autos, para que el Jurado pueda resolver si como sostiene el Ministerio público hay un asesinato frustrado.

Después sienta que no cabe dudar del atentado contra el presidente del Consejo de ministros.

Fíjase con detenimiento en los hechos que determinan la premeditación, que ambas partes reconocen existir y que según el fiscal da al hecho la consideración de asesinato frustrado.

Pasa á analizar las determinantes de la alevosía, recordando la definición del Código penal anterior ó sea la realización de un hecho á traición y sobre seguro y fijándose en la forma de acercarse á Maura el procesado, del candor que reflejaba en su cara, de la simulación que hizo de la entrega de un memorial, expresa cuál es la opinión del Ministerio público sobre este punto.

Examina las alegaciones de la defensa, repitiendo que reconoce que concurre la circunstancia de premeditación, que agrava la responsabilidad.

Ilustra al Jurado sobre las preguntas que han de someterse á su deliberación y en términos sentidos, «sin necesidad de excitaciones que robustezcan vuestra concienza, porque no las necesitáis», las entrega al mandato imperativo de ella, llamándoles la atención en cumplimiento de la ley acerca de la importancia de la misión que les está confiada.

Hace la apología del principio de autoridad y se extiende en otras consideraciones pintando la necesidad de reprimir ciertos hechos, acabando su elocuente discurso-resumen á la deliberación del Tribunal del pueblo.

A deliberar

Retiráronse los jurados á delibrar y después dejuna deliberación de tres cuartos de hora, aproximadamente, emitieron el siguiente

Veredicto

Habiendo contestado afirmativamente á todas las preguntas, el veredicto resultó de culpabilidad.

Juicio de derecho

El fiscal informa que el veredicto declara la existencia de un delito de asesinato frustrado, con la agravante de alevosía, y atentado. Pide se imponga al Joaquín Miguel Artal la pena de diez y siete años de cadena temporal, inhabilitación absoluta perpetua y costas, con abono de prisión, mitad de tiempo.

La defensa.—Nada tengo que decir. He de aceptar el veredicto.

Confusión

Conocido el veredicto salió del público una voz de «muy bien», contrarrestrada por embozadas protestas

Motivó cierta confusión en la Sala, apaciguando los ánimos el presidente.

El grito de Artal

En estos momentos, el procesado, volviéndose hácia el público, dijo:

—Ya lo véis: *Germinal*.

Sentencia

A las nueve y media salió el tribunal de derecho y el magistrado ponente señor Stern leyó la sentencia en los términos solicitados por el Ministerio público, ordenando la devolución del puñal á su propietario.

—

Crónica marítima

Entradas.—*Dia 13*

De Alicante con escalas en Ibiza vapor «Lulio» de 405 toneladas, capitán D. J. Amengual, con 29 tripulantes la correspondencia, pasage y carga.

De Cabrera, vaporcito «Cabrera», de 79 toneladas, cap. D. J. Gazá, con 6 tripulantes y efectos.

Salidas.—*Dia 13*

Para Barcelona, vapor «Bellver.»

Para Cabrera, vapor «Cabrera.»

Otras noticias!

Después de haber dejado un cargamento de carbón mineral, ha salido el vapor mercante alemán «Geosg» condestino à Cette.

—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona, el vapor «Miramar» con la correspondencia, carga general y numeroso pasage.

—Esta tarde á las seis y media saldrá para el puerto de su procedencia.

—Mañana debe llegar el vapor «Bastiais» procedente de Marsella.

Tan luego haya dejado la carga consignada á esta y tomado la que se le tenga preparado saldrá para Argel.

También debe llegar el vapor correo «Isla de Menorca» procedente de Mahón.

—Mañana al medio dia debe salir el vapor correo de Valencia con escala en Ibiza.

Han llegado al puerto de Barcelona los laudes «Virgen de los Angeles» «Cármen» «Trinidad» «Concepciòn» «Rápido» y «Mario» con cargamento de algarrobas, tomates y otros efectos.

—Tambien lo han verificado el pailebot «Rosario» y «Luisa», procedente de Torrevieja con cargamento de sal.

—Con procedenoia de Santa Pola, lo ha efectuado la balandra «Joaquina» con efectos.

—El vapor «Menorquín» ha subido al dique flotante de Barcelona para limpiar fondos.

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—San Basilio el Magno obispo y san Eliseo confesor

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro: Exposición á las seis; á las diez y media misa cantada; por la tarde, à las siete, rosario, trisagio, sermón, por el P. Eusebio Garrido, goces al Sagrado Corazón. procesión, Te-Deum y reserva.

Visita á la Corte de Maria

En Santa Catalina de Sena á Nuestra señora del Trànsito (Privilegio).

Para mañana

SANTORAL.—San Modesto, y Santa Cresencia mártir

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Misión en honor al Beato Juan Gabriel Perboire.

Exposición á las cinco de la tarde al anochecer el ejercio del Sagrado Corazón de Jesús con sermón, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la corte de Maria

En la Catedral á Nuestra Señora de la Asunción (Privilegiada).

Ecos de Sociedad

Viajeros

A bordo del vapor correo «Miramar», han llegado esta mañana procedentes de Barcelona: D. Pedro Pons, D. Pedro Guillen, D. Antonio Gomez, D. Mariano Saavedra, D. Vicente, Lucas, D. Emilio Martinez y familia, D. Francisco Monserrat, D.ª Catalina y doña Josefa Bosch, D.ª Catalina Vich, D. Joaquín Font, D. Gaspar Reinés, D. Esteban Ribas, D. Francisco Llansó, D. Miguel Fornés, don José Marquès, D. Gabriel Pons, D. José Ribot, D. José Bauzá, D. Antonio Vallés, don Francisco Monserrat, D. Pablo Palou, don Agustin Fuster, D. Sebastián Ramón, don Mariano Sánchez, D. Manuel y D. Raimundo Moragues, D. Francisco y D. José Rover, D.ª Matilde Motta, D. Justo Busquets, don Antonio Ferragut y D. Agustín Roca.

—Entretenida resultó la velada que tuvo lugar ayer en casa de D. Felix Mateu con motivo de ser la fiesta onomástica de su hija Antoñita.

La concurrencia se deleitó oyendo escogidos trozos de música y cantó felizmente interpretados.

En el intermedio se obsequió á los convidados con pastas y dulces.

Teatrales

Lírico

No fué tan acertada la interpretación ayer de *La Dolores* como la dada á otras obras en pasadas noches. Lo mismo la orquesta que la compañía en general dejó bastante que desear.

Meana consiguió que al público le agradase una escena del segundo acto y Simonetti dió en el tercero una nota brillante que tuvo que repetir en medio de los aplausos de la concurrencia.

Durante el intermedio del segundo al tercer acto, la orquesta ejecutó el preludio de *El anillo de hierro* y la sinfonía de *Campanone*. El ajuste con que lo hicieron les valió merecidos aplausos.

—La función de hoy, á beneficio del coro general está patrocinada por doña Jesusa Iráizaz de Ortega.

Asuntos municipales

El Alcalde de Palma recibió ayer una comunicación del Gobernador Civil de la provincia delegandole para la presidencia de la corrida de toros que se celebrará el domingo próximo en nuestra plaza.

El Sr. Planas á su vez ha delegado el Teniente de Alcalde D. Francisco Quijada para que la presida.

Sensible desgracia

Ayer por la tarde á la salida del tren correo tuvo lugar una sensible desgracia en las inmediaciones del emicielo apostadero de locomotora.

Un anciano llamado Pedro Horrach, dirijiase desde la parte nueva del suburbio «Hostalets d'en Cañellas» á la Estación del Ferro-carril con objeto de depositar en el buzón del mismo una carta, más al hallarse frente al hemiciclo mencionado en vista de que ya estaba en marcha subió al convoy para entregar la carta al conductor.

Al intentar saltar á tierra lo hizo con tan mala suerte que cayó al suelo, resultando con varias heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Auxiliado por varios operarios fué trasladado á su domicilio en donde fué curado por el médico D. Tomás Darder, el cual calificó las heridas de pronóstico grave.

Gaceta del día

A nuestros lectores

Por esceso de original nos vemos precisados á retirar de la edición de hoy, una carta del señor Martorell, las cronicas judicial y militar y varias correspondencias de nuestros corresponsales y algunas otras informaciones que publicaremos mañana.

Feliz viaje

Les deseamos á nuestros estimados compañeros don Nadal Rosselló y su hijo don Angel, que salen para Barcelona en el vapor correo de esta tarde.

Billetes de Lotería

En la Administración de Loterias n.° 8 de la calle del Conquistador, se hallan en venta al precio de 5 pesetas los números 23 531 al 36—28.641—28.642—19.361 al 64—14.061—14.061—14.062—14.063—8601 al 4—3.281 al 4 del sorteo de la Lotería Nacional de 20 del al actual.

Autorización denegada

La autoridad gubernativa ha denegado la autorización que existia anteriormente para que se trasladen cadáveres al Cementerio de Establiments.

Fundase dicha negativa en las malas condiciones de salubridad y seguridad del citado cementerio.

Accidentes

En la tarde de ayer fueron curados en la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia los siguientes individuos:

Antonio Cerdá, de 13 años de edad, presentaba una herida en la mano izquierda producida por un golpe.

Salvador Roca, de 15 años, estaba trabajando y se infirió una herida con un formón en la mano izquierda.

Francisca Campos, de 40 años en la calle de Capellanes recibió una herida en la cara, ocasionada por una pedrada de un muchacho.

Felicitacion á los poderes públicos

El Ayuntamiento de Lluchmayor ha acordado felicitar al Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura y al Ministro de Hacienda Sr. Osma para que trabajen hasta conseguir la aprobación del proyecto de ley de alcoholes.

Telegramas

Los rusos fortificándose

Madrid 13 22

Telegrafían de Chefú que los rusos están haciendo actualmente nuevos trabajos de fortificación cerca del monte del Oro en Port Artur.

Acaban de establecer una comunicación telegráfica sin hilo con el consul ruso de Chefú.

El almirante Skrydlof

Madrid 13 (22'5)

S. Petersburgo.— El almirante Skrydlof telegrfía que dispone actualmente de tres cruceros *Rossia*, *Rurik y Gromobvi*, y además de cuatro acorazados cuyos nombres no se han dado á conocer. Es imposible saber como han ido los los cuatro acorazados, y cual es su procedencia.

Tampoco se sabe exactamente los sitios por donde navega la escuadra de Vladivostok, formada por aquellos siete buques y doce torpederos.

Buques para Rusia

Madrid 13-22'15.

Viena.—Telegrafían de Trieste que estos últimos días un delegado del gobierno ruso ha permanecido en aquella ciudad en donde ha conferenciado con los directores de varios arsenales. Solamente después que este delegado haya llegado á S. Petersburgo decidirá el gobierno ruso si ha de dirigirse á Trieste ó á otros astilleros para la proyectada compra de cinco acorazados.

Refuerzos para kuropatkine

Madrid 13-22'20.

Desde Liao-yang telegrafían que todos los días llegan procedentes de Rusia de doce á quince trenes militares, conduciendo considerables refuerzos para el ejército del general Kuropatkine.

El descanso dominical en Francia

Madrid 13-22'25.

Ha tenido efecto en Cannes una manifestación tumultuosa contra los comerciantes que rehusan cerrar sus almacenes y tiendas en los domingos. Los patronos han aceptado la proposición de dar descanso á sus empleados durante el domingo, pero reivindican el derecho de abrir sus almacenes y de servir ellos mismos los generos á sus clientes.

Han tenido que intervenir fuerzas de gendarmería para establecer el orden.

Submarinos para el Japón

Madrid 13-22'30

Nueva York.—Un periódico de esta ciudad dice que sabe de origen autorizado que ha sido el Japón quien ha comprado el submarino «Protector».

El Japón afirmase que ha comprado tambien el «Fultón».

La escuadra de Port Arthur

Madrid 13-22'35.

Nagasaki.—Varios expertos marinos creen que los rusos trabajan activamente para desembarazar la entrada de Port Arthur al objeto de poder escapar.

Creese que los buques grandes y pequeños dispuestos á hacerse á la mar ascienden á 18, sin contar otros 17 torpederos.

Un combate naval

Madrid 13 22.

S. Peterburgo.—Corre el rumor, nacido en un centro muy autorizado de haber ocurrido en aguas de Port Arthur un combate naval, en el que han sido gravemente averiados el acorazado Retvizan y el crucero Bayán rusos. Otros cuatro buques japoneses han sido echados á pique.

Aguárdase con ansiedad detalles de esta acción.

De esta madrugada

La reforma del Concordato

Madrid 14-0'20.

Dícese que el Papa ha contestado á la nota de nuestro gobierno que solicitaba una reforma del Concordato.

La contestación del papa está hecha en un sentido en el que domina el espíritu liberal, especialmente por lo que se refiere á la organización de las Dióc esis.

No dimite

Madrid 14 0'25.

Habíase afirmado que el alcalde Sr. Marqués de Lema, había presentado la dimisión.

El Sr. de Lema ha desmentido hoy los rumores negando que haya dimitido.

Bombardeo de los japoneses

Madrid 14-0'30.

S. Petersburgo.—Los japoneses han bombardeado la plaza de Kalichan.

La guarnición rusa se defiende heroicamente rechazando los ataques de las columnas japonesas.

Nótase la presencia de destacamentos enemigos creyéndose pertenezcan al ejército de Kuroki, los cuales al parecer han emprendido un movimiento de avance.

Maura felicitado.—Los alcoholeros

Madrid 14-0'35.

El Sr. Maura ha sido felicitadísimo.

Ha conferenciado extensamente con la Comisiòn de licoreros, los cuales han quedado satisfechos de la visita.

La comisión de caminos vecinales ha dado dictamen favorable sobre el proyecto presentado por el Sr. Allende-Salazar.

Sorpresa de los rusos

Madrid 14-0'40

Un destacamento ruso que se habia ocultado en un desfiladero en Hait-cheng aguardó el paso de una columna japonesa compuesta de algunos regimientos.

El destacamento los sorprendió atacándoles con gran violencia y desconcertándolos por completo.

La columna fué copada, y pasados á cuchillo todos los soldados que la formaban.

La «Buena Prensa»

Madrid 14-0'45.

Han marchado á Sevilla numerosas personalidades que han de tomar parte en la Asamblea de Buena Prensa, que ha de inaugurarse brevemente en aquella capital andaluza.

Reina entre los Asambleistas mucho entusiasmo, confiando sacar resultados practicos de esta Asamblea.

Tres noticias

Madrid 14-0'50

Se han transmitido órdenes á la escuadra española fondeada en Cádiz, que permanezca en aquel puerto, pronta al primer aviso.

—Ha aparecido un periódico gráfico, que venía anunciándose.

La aparición de la nueva publicación, ha sido recibida con general indiferencia.

Barcelona.—Ha quedado solucionada la huelga de los peluqueros.

Mañana acudirán al trabajo.

¿Será verdad?

Madrid 14-1

S. Petersburgo.—Vuelve á circular con mucha insistencia el rumor de que en aguas de Port-Arthur se ha librado un terrible combate naval, que ha durado bastantes horas.

Del choque entre las dos escuadras han sido echados á pique tres buques rusos y cuatro japoneses.

Espérase con ansiedad detalles de esta batalla cuya importancia y trascendencia serían innegables.

Por la parte de tierra se suceden los combates.

Los japoneses hacen muchos esfuerzos para salvar los formidables atrincheramientos hechos por los rusos.

La guarnición se muestra animadísima y resuelta á defender la plaza á todo trance.

La escuadra de Vladivostok

Madrid 14-1'15.

La escuadra de Vladivostok, mandada personalmente por el almirante Skridloff, acercóse á menos de treinta millas de distancia de Port Arthur, atacando energicamente á la escuadra de Togo.

El combate duró mucho rato, retirándose después de haber recibido auxilio de algunos buques de la escuadra que estaba fondeada en el interior de Port Arthur.

Maura en Palacio

Madrid 14-1'10

El Sr. Maura ha estado en Palacio, celebrando con el Rey una detenida entrevista, ignorándose cuales sean los extremos en que se hayan tratado.

No ha asistido á su despacho de la Presidencia.

Siniestro en un automóvil

Madrid 14-1'50

En la carretera del Pardo un automóvil, propiedad de D. Pedro San Ginés, que marchaba á toda velocidad, chocó violentamente contra una pared, quedando destrozado.

De las personas que lo montaban resultaron dos con heridas leves.

El «chaffeur» sufrió un golpe tremendo, que le dejó en estado gravísimo, temiéndose fallezca.

El Rey presenció el siniestro, corriendo con toda prontitud á prestar á los desgraciados los primeros auxilios.

El Congreso

Madrid 14-1'55
» » 2'00
» » 2'05
» » 2'10

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se hacen algunos ruegos de escasa importancia.

Continúa discutiendo el proyecto sobre alcoholes, é interviene en la discusión del ministro de Hacienda señor Osma, el cual defiende su proyecto, contestando al señor Canalejas.

Ambos rectifican luego.

El diputado señor Nougués presenta una enmienda al proyecto, defendiéndola.

El discurso del diputado republicano ocasiona en la Cámara un incidente, que es brevemente cortado por el Sr. Romero Robledo.

Son desechadas otras diez enmiendas, quedando aprobados nueve artículos.

En el Senado

Madrid 14-2'20.

La presidencia de esta sesión está ocupada por el Sr. Azcárraga.

Se hacen algunos ruegos y preguntas.

El Sr. Labra ocupase de las cuestiones de Marruecos.

Pide que se traigan a la Cámara los documentos que sirvieron para concertar el tratado con Francia en 1902.

Se interesa por el asunto referente al secuestro de Mr. Perdicaris y á la reforma del Concordato.

El Sr. Sampedro niega que se haya firmado con Francia el tratado de que se ocupa.

Afirma que se están activando las negociaciones para el convenio hispano-francés, y que han sido ultimadas las referentes al Concordato.

El Sr. Maura hace análogas manifestaciones y define el tratado anglo-francés desentrañando su sentido.

El Sr. Sanchez Guerra resume el debate sobre la reforma electoral.

El embajador de la China.—El debate.

Madrid 14-1'50.

En el Palacio se ha verificado la recepción del Ministro de la China Lo-ang-pa-oki. Pronunciarónse los discursos de rúbrica.

—El próximo miércoles el Rey irá á Avila.

—Mañana el Sr. Nocedal reanudará en el Congreso el debate sobre Marruecos.

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear	101 50
Salinera Española	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligacioges al 5 por 100	102 00
Isleñas	56 00
Obligaciones de la Isleña	104 00
Ferro-carriles de Mallorca	60 00
Alumbrado por Gas	89 00
La Económica	10 00
Banco de Felanitx	00 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 13.

4 p.% interior	76 35
Amortizable al 5 p.%	96 15
Banco de España	000 00
Tabacos	428 00
Francos	38 65
Libras	34 95

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona (directo): Lunes, martes y Sábados á las 6'30 tarde.
Para Barcelona (procedente de Ibiza): jueves á las 6'30 tarde.
Para Barcelona (via Alcudia): Domingo á las 2 tarde.
Para Valencia (escala en Ibiza): Miércoles á las 12 del dia.
Para Alicante (escala en Ibiza): Viernes á las 12 del dia.
Para Mahon (directo): jueves á las 6'30 tarde.
Para Mahon (via Alcudia): Martes á las 2 tarde.
Para Ibiza (procedente de Barcelona): Domingos á las 9 mañana.
Para Ibiza (viaje á Valencia): Miércoles á las 12 del dia.
Para Ibiza (viaje á Alicante): Viernes á las 12 del dia.

ENTRADAS EN PALMA

De Barcelona (directo): Martes, Jueves y Viernes á las 7 mañana
De Barcelona (viaje á Ibiza): Domingos á las 7 mañana
De Barcelona (via Alcudia): Miercoles á las 9 mañana.
De Valencia (escala en Ibiza): Sábados á las 7 mañana.
De Alicante (escala en Ibiza): Lunes á las 7 mañana.
De Mahon (directo): Miércoles á las 6 mañana.
De Mahon (via Alcudia): Lunes á las 9 mañana.
De Ibiza (viaje á Barcelona): Jueves á las 2 tarde.
De Ibiza (procedente de Valencia): Sábados á las 7 mañana.
De Ibiza (procedente de Alicante): Lunes á las 7 mañana.

FERRO-CARRILES
DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 1'35 y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

LA TARDE
Periódico independiente

Sección de Anuncios

La Administración de LA TARDE que por cuenta propia tiene á su cargo esta Sección, ha introducido grandes rebajas de precios á los señores Anunciantes.

TARIFA

Casas para vender y alquilar:—A 0'10 pesetas la inserción. (Gratis para los señores suscriptores á LA TARDE).

Gacetillas anunciadoras:—A 0'35 pesetas inserción, no escediendo de cinco líneas.

Anuncios de cuarta plana:—A 0'10 pesetas línea del ancho de una columna.

Anuncios mortuorios

En primera página

	Pesetas
De página entera	250'00
» media página	150'00
» cuatro columnas	75'00
» tres columnas	50'00
» dos columnas	20'00
» una columna	15'00

En segunda ó tercera página

De página entera	150'00
» media página	100'00
» cuatro columnas	65'00
» tres columnas	35'00
» dos columnas	15'00
» una columna	10'00

Sobre cualquier anuncio se hace á los señores suscriptores á LA TARDE el 30 por 100 de bonificación.

Unico periódico local que hace anuncios mortuorios á una columna.

Unico periódico local que admite anuncios mortuorios hasta la una de la tarde.

Para detalles y contratos dirigirse al Administrador de LA TARDE, San Roque número 3, entresuelo.

Horas de despacho:—De ocho á una y de cuatro á ocho.

Casas para vender y alquilar

SE VENDE

Una finca en el Terreno, calle de Alfonso XIII—Informes: en esta Administración.

SE ALQUILA

Un primer piso izquierda de la calle de Morey número 8. Informarán en la librería de Guasp.

Imp. de Felipe Guasp, Morey 6